FOTO DE PEDRO GIL

FEBRERO 2021 | Edición Gratuita
Nº1 | www.herreradelosnavarros.es

HERRERA DE LOS NAVARROS

UN PERIÓDICO PARA TODOS | Página 2
EL AYUNTAMIENTO INFORMA | Página 3-7
SAN BLAS | Página 8-9
ACTIVIDADES DEPORTIVAS | Página 10-11
MEDIO AMBIENTE | Página 12-13
CONOCIENDO NUESTRAS RUTAS | Pág 14
GUÍA DE SERVICIOS | Página 15

UN PERIÓDICO PARA TODOS

El periódico de Herrera de los Navarros nace con el objetivo de difundir y poner en valor todos los atractivos sociales, turísticos y patrimoniales que tiene nuestro municipio. Será un Periódico accesible a todos los rincones de Herrera, a los vecinos y a todos los lectores que deseen acercarse a esta información.

Tendrá una **edición trimestral** en papel y estará disponible en la web municipal: **www.herreradelosnavarros.es**

Trataremos de realizar la entrega de cada número con festividades locales o fiestas autonómicas:

San Blas, San Isidro, Fiestas de septiembre y Puente de la Constitución.

Recogerá noticias de actualidad, eventos, información de interés y ventanas como gastronomía, juventud, asociaciones y un espacio para las opiniones y sugerencias.

El periódico mostrará la actualidad municipal e informará de las acciones más relevantes que hayan acontecido durante estos meses. Pretendemos que todos los vecinos de Herrera de los Navarros conozcan los proyectos y actividades que ofrece la entidad municipal.

Escribiremos sobre la efeméride más cercana, conoceremos la actualidad deportiva, incluiremos cuestiones importantes para los vecinos de nuestro municipio y conoceremos la oferta senderista que ofrece nuestro territorio.

Trataremos de captar la atención de los jóvenes de Herrera. Tendrán su lugar a través de un espacio dinámico y vivo. Ellos serán los protagonistas de una sección donde sus inquietudes se vean reflejadas. A través del Facebook (aytoherrera) y de Instagram (@ayuntamientohdln) los jóvenes plasmarán sus inquietudes.

Nuestra sección gastronómica será un espacio donde daremos cabida a los profesionales del sector y a los vecinos más atrevidos en innovación culinaria. Las recetas con productos de la tierra serán las protagonistas y en ocasiones el lector encontrará recetas clásicas para que no queden en el olvido.

Las asociaciones son parte fundamental del desarrollo de una comunidad. Ellas, con sus actividades sin ánimo de lucro, dinamizan el territorio y apuestan por la calidad de nuestro pueblo. En este periódico tendrán cabida todas las entidades de nuestro municipio.

Rendiremos homenaje a la historia de nuestro municipio mediante la recopilación de fotografías, patrimonio, cultura y tradiciones. Envíanos tus propias fotos al mail:

comunicacion@herrreradelosnavarros.es

Queremos que los lectores forméis parte de este proyecto, para que compartáis vuestras opiniones.

Abrimos este espacio para la crítica, la sugerencia o la queja. ¿Quiéres dar tu punto de vista? ¿Tienes algo que aportar para tu pueblo?

> Escríbenos, recogeremos tus comentarios en el siguiente número.

TEMAS DE ACTUALIDAD

- EVENTOS
- DEPORTES
- SENDERISMO
- GASTRONOMÍA
- JUVENTUD
- REDES
- HISTORIA HERRERA

El Ayuntamiento de Herrera de los Navarros aprueba el presupuesto para el año 2021

EL PRESUPUESTO ASCIENDE A 1.800.000 EUROS

El Ayuntamiento de Herrera de los Navarros, presidido por Enrique Felices Serrano, ha aprobado el presupuesto para este año 2021, que asciende a 1.800.000 euros.

En octubre de 2020 el Gobierno Central aprobó una subida del techo de gasto para 2021 "inédita" gracias a los fondos europeos. El establecimiento de este límite era el paso previo a la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado.

El techo de gasto tiene como principal objetivo proteger la economía de un país de los constantes ciclos de expansión y recesión, evitando que el gasto se eleve en exceso en época de prosperidad económica y limitándolo en época de vacas flacas.

¿En qué se diferencia de la regla de gasto?

La regla de gasto constituye una buena guía de disciplina presupuestaria en tiempo real para las Administraciones Públicas y constituye una buena herramienta para controlar el déficit. La regla de gasto es un instrumento fiscal que también sirve para controlar el gasto, pero, en este caso, en relación con la recaudación de impuestos.

Las entidades locales tendrán un déficit aproximado del 0,1% y podrán hacer uso de sus remanentes de tesorería durante el 2020 y durante el 2021, gracias a la suspensión de las reglas fiscales.

El Ayuntamiento de Herrera de los Navarros podrá gastar todo el dinero que ingrese.

Con la ayuda del Plan PLUS se prevé la reforma de las calles Lavadero, El paso, El puente y Nueva.

Además, con fondos propios, el ayuntamiento pretende realizar otras actuaciones en el municipio.

Gracias a la aportación del 60% por parte de la Diputación de Zaragoza, se van a acondicionar los peirones del Calvario. El Ayuntamiento de Herrera, durante los próximos días, realizará la liquidación del presupuesto 2020.

Con el remanente que se va a obtener se realizarán distintas actuaciones. Está prevista la adecuación e instalación de una pista de pádel. En este momento se están estudiando diversas opciones para su ubicación.

En el presupuesto aprobado para el 2021 se contemplan otras partidas que iremos explicando en los siguientes números del periódico. Destaca la propuesta de un plan estratégico de subvenciones para incentivar la economía municipal.

VARIANTES SUR Y ESTE DE HERRERA DE LOS NAVARROS

Herrera de los Navarros está atravesada por el río que lleva su nombre, dividiendo el conjunto urbano en dos mitades. Por la margen izquierda llegan las carreteras que dan acceso al pueblo: la A-1101 desde Zaragoza y Muel y la A-1506 desde Daroca o Belchite. Ambas de titularidad autonómica. Por la margen derecha únicamente sale la CV-304, competencia de la DPZ, que conecta con Villar de los Navarros y los pueblos de la sierra turolense (Nogueras, Loscos...). En esta margen derecha se localizan la mayoría de los almacenes y granjas del pueblo, destacando la Cooperativa agrícola, de donde salen y entran diariamente camiones de gran tonelaje, además de tractores y tráfico en general.

No resulta sencillo atravesar el río, existiendo un puente estrecho (3 metros) y con poca maniobrabilidad en el centro del pueblo y un cruce en el extremo aguas abajo mediante un badén del río que no puede usarse en periodos de aguacero y que presenta igualmente problemas de rasante para los vehículos largos.

Aguas arriba existía otro cruce mediante un badén sobre un cajón de hormigón que fue arrastrado por la corriente en un episodio de avenida hace unos 15 años. Para paliar esta pérdida se construyó en esta ubicación un puente que conecta la carretera A-1506 sentido Daroca con un camino que discurre por la margen derecha del río y da acceso a la zona Suroeste del pueblo. El puente tiene 7 metros de ancho y está a salvo de avenidas del río, por lo que es el único que puede utilizarse en estos episodios por el tráfico pesado ante la imposibilidad de cruzar por el Puente de Piedra, por dimensiones, o por El Paso, por la corriente. Pero este puente no tiene conexiones adecuadas con la zona Oeste. Por tal motivo, ya en el Plan General se incluyó la reserva de suelo para resolver la conexión desde este puente con la carretera CV-304, donde se localiza la Cooperativa. También se reservó suelo para un nuevo cruce del río por el lado de aguas abajo, de forma que quedase cerrado el anillo de circunvalación a través del camino pavimentado que conecta el pueblo con la carretera A-1506 sentido Belchite, el más utilizado para la entrada y salida del pueblo junto a la carretera de Zaragoza.

El Ayuntamiento de Herrera pretende acometer a corto plazo estas actuaciones por lo que ha encargado a Sers el correspondiente proyecto, si bien, consciente de los problemas de gestión que pudiese haber en algún tramo conceto, se ha considerado necesario elaborar primero un estudio a nivel de anteproyecto donde se analice la problemática, se valoren las opciones y se proponga la mejor solución.

En cuestiones de tramificación, los obstáculos detectados en las dos variantes son los siguientes:

Los problemas de gestión de terrenos en el tramo medio de la Variante Sur, desde la fábrica al pabellón: paso entre los depósitos y el transformador, Valdecaballeros, trasera del campo de fútbol con un muro de piedra considerable, etc.

La conveniencia de acondicionar y pavimentar el camino de la fábrica desde el puente del río al tramo pavimentado

recientemente aguas arriba de la Escuelas, con independencia de la solución que se adopte para la Variante Sur.

También la intersección con la Carretera del Villar, de competencia de la DPZ, pudiendo ser conveniente solicitar la cesión del tramo desde el Paso, con la correspondiente consignación económica para el acondicionamiento como vía urbana de la carretera.

Los tramos considerados:

Acondicionamiento y pavimentación del Camino de la Fábrica, Variante Sureste (Pabellón-Cooperativa) y Variante Este (Cooperativa-Poste de gasoil, incluyendo nuevo puente sobre el río) presentan en principio menor problemática, por lo que podrían acometerse.

Camino de la Fábrica. Se trata de conectar la continuidad de la calle Revés. El último tramo pavimentado recientemente se localiza a 150 metros de la fábrica y a su vez, a unos 250 metros del tramo pavimentado desde el puente.

Variante Sureste. Tramo Pabellón -Cooperativa. Es un tramo de 525 metros de longitud, debiendo ascender a las Eras y descender por el Cementerio. El Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) recoge por dónde discurrirá la variante. A los propietarios se les comprará el terreno afectado o toda la parcela, como así lo prefieran. El ayuntamiento estudia modificar el trazado si así existiera mayor consenso con los distintos propietarios.

Variante Este. Cooperativa-Poste de gasoil (puente sobre el río Herrera). De esta variante se estudiaron en su momento muchas opciones, analizando si se aprovechaba el camino existente entre las naves (unos 7 metros de ancho) o se pasaba por la parcela municipal calificada en el PGOU como suelo industrial. En dicho documento la Variante Este forma parte de la red viaria del futuro polígono. Tiene 350 metros de longitud hasta conectar con el camino de Azuara (pavimentado) que lleva hasta la A-1506 sentido Belchite. El punto kilométrico 0+200 se cruza el río Herrera, en un punto donde la margen derecha está alta pero la izquierda está baja. El puente se considera que debe cubrir todo el cauce, que este punto está entre 17 y 20 metros de ancho. La altura sobre el cauce es de más de 4 metros, lo que deja un gálibo libre superior a los 3 metros de altura, suficiente para el caudal de avenida. En proyecto deberá justificarse para solicitar aprobación de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El tramo Variante Suroeste (camino de la Fábrica-Pabellón) es complejo y requiere análisis. Tiene posibilidad de resolución provisional y parcial.

La problemática del tramo (intercesión con la carretera del Villar) está ligada a la titularidad de la vía con la que se conecta, pudiendo presentar problemas de autorización. Por ello se analiza la opción de solicitar la cesión a la DPZ.

La recomendación del técnico que suscribe el proyecto es ejecutar la pavimentación del camino de la Fábrica, la Variante Sureste (Pabellón-Cooperativa) y la variante Este (Cooperativa- poste de gasoil con nuevo puente), además de pavimentar el tramo de camino de la trasera del campo de Fútbol a sección completa. También se ha sumado la intersección de la carretera del Villar pensando en realizar más adelante la urbanización de esta vía para lo que se propone que se solicite desde el primer momento la cesión y la oportuna contraprestación económica según la legislación vigente.

OBRAS Y SERVICIOS

Dotación de servicios y pavimentación de Calle Calvario

Por esta calle discurre una tubería de abastecimiento en fibrocemento, que fue colocada en 1964 y requiere su renovación. También dispone de tubería de saneamiento de hormigón de similar antigüedad. Se renovarán los servicios de agua y saneamiento y la pavimentación de calzada con firme de hormigón. La red de saneamiento se realizará con tubería de PVC de 315 mm de diámetro y la de agua será de PEAD de 90 mm de diámetro en sustitución de la existente.

Se han renovado los servicios de distribución de agua y red de saneamiento y la pavimentación de aceras y calzada, su delimitación con bordillo montable y caz central para canalización de aguas pluviales ordinarias.

Empresa adjudicataria del concurso: Constructora Alcañizana Gil S.L.

Importe: 36.663,15 euros (impuestos no incluidos).

Estado: Obra terminada.

Dotación de servicios y pavimentación de calle Estrecha

La calle Estrecha de Herrera de los Navarros, situada entre Carravillar y Val de Aznar, dispone de un pavimiento de hormigón muy deteriorado, por lo que se va a proceder a su renovación. Además, las redes de saneamiento y distribución de agua son muy antiguas (tienen más de 50 años), lo que hace necesario sustituirlas.

Previamente a la pavimentación se procederá a la demolición del pavimento existente, con objeto de facilitar el tránsito de vehículos por el vial, se disponen de bordillos montables en ambos lados de la calle, que protegen las viviendas y permiten circular a los vehículos sin deteriorar las llantas.

Se renovarán los servicios de distribución de agua y red de saneamiento y la pavimentación de aceras y calzada, su delimitación con bordillo montable y caz central para canalización de aguas pluviales ordinarias.

Empresa adjudicataria del concurso: Constructora Alcañizana Gil S.L.

Presupuesto base de licitación: 36.007,84 euros (impuestos no incluidos).

Dotación de servicios y pavimentación de calle Barrio Bajo

Se proyecta la renovación de servicios y pavimentación de la totalidad de la calle Barrio Bajo. Dispone de firme de hormigón muy deteriorado. Por esta calle discurre una tubería de abastecimiento en fibrocemento, colocada en 1964, y requiere su renovación, también dispone de tubería de saneamiento de hormigón de similar antigüedad. Se propone la renovación de servicios de agua y saneamiento y la pavimentación de calzada con firme de hormigón. La red de saneamiento se realizará con tubería de PVC de 315 y 500 mm de diámetro y la de agua será de PEAD de 125 y 90 mm de diámetro en sustitución de la existente.

Se contempla la pavimentación completa de la calle Barrio Bajo, entre la calle Plaza Baja y el camino de Azuara. Se proyecta con pavimento de hormigón con recogida de aguas en el centro de la calle.

Empresa adjudicataria del concurso: Constructora Alcañizana Gil S.L.

Importe: 142.673,15 euros (impuestos no incluidos).

Estado: Obra adjudicada.

Rehabilitación del frontón

Crumafer ha realizado los trabajos de adecuación y mejora de las paredes del frontón municipal. Primero se repicaron los antiguos morteros, después se procedió al forrado de morteros y finalmente se pintó de color verde frontón. Las obras del frontón ya han concluido y los vecinos de Herrera ya pueden disfrutar del nuevo frontón.

Importe: 16.473,98 euros (impuestos no incluidos).

Proyecto de restauración de los peirones del vía crucis “El Calvario” en Herrera de los Navarros

No se tiene conocimiento sobre la antigüedad de la construcción del Vía Crucis, si bien se sabe que es, al menos, anterior a la Guerra Civil, y que desde entonces no se han realizado intervenciones de restauración a excepción de las estaciones V y XII que han sido reconstruidas en este siglo. Tal y como recoge el Gobierno de Aragón en su web, en su buscador de Patrimonio cultural, en relación con las cruces de término y peirones: “aunque sean por lo general modestos en apariencia, los peirones son parte importante del patrimonio cultural de Aragón por su constante presencia en el paisaje de la comunidad y por ser testimonio de numerosas tradiciones que, debido al modo de vida actual, tienden a desaparecer”. Por todo esto, la Ley 3/1999 de Patrimonio Cultural Aragonés en su Disposición adicional segunda recoge la declaración genérica como Bien de Interés Cultural por el ministerio de ley, para todas las cruces de término existente en Aragón.

El conjunto está formado por 14 peirones que siguen la tradición del “Vía Crucis” procesional.

Los peirones originales responden a una misma tipología: Basa 55x55, cornisa, fuste 40x40, cornisa, hornacina, cornisa, remate y cruz.

DURANTE ESTE AÑO 2021 ESTÁN PREVISTAS LAS SIGUIENTES ACTUACIONES:

1.SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EL PUENTE

2.SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAVADERO CON SALIDA A CALLE CARRAVILLAR

3.SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EL PASO.

4. INSTALACIÓN DE UNA PISTA DE PÁDEL MUNICIPAL.

Los trabajos que se realizarán serán los siguientes:

1. Formación de cajón de atado del peirón con estructura de perfiles de acero laminado, colocando angulares “L” en las 4 esquinas del peirón y pletinas soldadas cada 40 cm para zunchado envolviendo el peirón, sin la basa, insertando un angular “L” en todo el perímetro de apoyo del fuste sobre la basa, y elementos pasantes y otros perfiles necesarios para su posterior izado mediante grúa y/u otros medios auxiliares de elevación.
2. Restauración completa de las fábricas y revestimientos de cada peirón.
3. Reconstrucción completa de las fábricas y revestimientos de los peirones reconstruidos sin rigor histórico.
4. Restauración de cerámica y forja.

Para la realización de esta actuación, el Ayuntamiento de Herrera cuenta con una subvención de Diputación de Zaragoza equivalente al 60% del presupuesto.

SAN BLAS

CELEBRACIÓN EN HERRERA DE LOS NAVARROS

San Blas es una de las festividades más populares de Herrera de los Navarros, en la que se rinde tributo al santo a través de diferentes celebraciones y tradiciones.

La procesión es uno de los actos principales, que se celebra después de la misa dedicada al santo. En ella, cuatro quintos llevan la peana de San Blas. Dicha peana, además de la estatua del santo, ha llevado tradicionalmente el rollo del santo. El recorrido de la procesión se inicia en la Iglesia, atravesando el puente, y por la calle del Puente pasa por la calle Estrecha, Carravillar y el Cobertizo, para desembocar en la Iglesia.

El dulce popular de la festividad son los rollos. Es costumbre tomar un roscón nevado, el cual se lleva a bendecir a la Iglesia, con la intención de que al comerlos quedemos protegidos de las enfermedades de garganta. Además de estos roscones más pequeños, existe el rollo de San Blas, que es de mayor tamaño dado que para su elaboración se necesita el contenido de 8-10 rollos normales. Este rollo lo porta el santo durante la procesión y cada año se sortea entre aquellos que compran boletos.

Además del rollo grande, se fabrican rollos normales para el resto de vecinos de Herrera de los Navarros que quieran comprarlos. El día de San Blas cada familia lleva a la Iglesia los roscones para que sean bendecidos.

Antiguamente, los quintos iban de ronda, de casa en casa, pidiendo, y se les daba dinero o rollos. Actualmente no se mantiene esta ronda, pero sí la del día de Año Nuevo, día en que los quintos siguen saliendo a rondar por las calles de Herrera.

EFEMÉRIDE:

SAN BLAS VIVIÓ EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO III Y PRIMEROS AÑOS DEL IV. FUE MÉDICO EN SEBASTE (ARMENIA) Y SE HIZO MUY FAMOSO EN ESTA PROFESIÓN PORQUE REALIZÓ VARIAS CURACIONES MILAGROSAS. AL QUEDAR VACANTE LA SEDE EPISCOPAL FUE CONSAGRADO OBISPO DE AQUELLA CIUDAD, PERO DESEOSO DE HUIR DEL BULLICIO, SE RETIRÓ A LA AUSTERIDAD DE UNA CAVERNA EN EL MONTE ARGEUS, DONDE VIVIÓ EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA. FUE ENCARCELADO POR EL EMPERADOR LICINIO, QUE ANDABA A LA CAZA DE CRISTIANOS INSIGNES PARA CONVERTIRLOS AL PAGANISMO, Y AL NO RENEGAR DE SU FE, FUE DECAPITADO EN EL AÑO 316. EN MUCHOS LUGARES SE RECUERDA A SAN BLAS COMO PATRÓN DE LOS ENFERMOS DE LA GARGANTA, INCLUSO CUENTA LA TRADICIÓN QUE ESTANDO EN LA CÁRCEL CURÓ A UN NIÑO QUE SE MORÍA POR HABERSE ATRAGANTADO CON UNA ESPINA.

¡Qué recuerdos... todo volverá!

Vuelven las competiciones deportivas...

Club Deportivo Herrera

El Club Deportivo Herrera empezó en agosto una pretemporada ilusionante y con proyección. La junta directiva, presidida por Enrique Burillo, le daba continuidad al proyecto que David Cortés y su cuerpo técnico habían empezado la temporada pasada.

Se ha fichado a gente joven, fresca y fuerte para afianzar al equipo en la categoría y luchar para estar en los puestos punteros. Durante la celebración de los primeros partidos amistosos, el equipo ofreció una muy buena imagen y obtuvo buenos resultados. El trabajo realizado se veía recompensado.

A pesar de que la Federación Aragonesa de Fútbol indicó que no se podía iniciar la temporada, el equipo ha seguido trabajando sin descanso para estar preparado y no tirar por la borda el trabajo de los jugadores y el cuerpo técnico.

El cuerpo técnico ha motivado al equipo para que sean competitivos, a pesar de no poder competir. La situación del club, sin las cuotas de los abonados, sin la colaboración de los patrocinadores, sin los ingresos que aporta la venta de entradas y la gestión del bar, ha sido bastante dura. Subsistir en estas condiciones estando en activo ha sido complicado.

La Federación, para poder jugar los partidos amistosos, nos indicó que el equipo debía estar inscrito y con las fichas federativas al corriente de pago. El Club Deportivo Herrera hizo frente al pago de las mismas, al pago del entrenador, al pago de la ropa deportiva para los entrenamientos y al pago del campo para poder entrenar. Estos gastos se han podido afrontar gracias al superávit de la temporada pasada (temporada que finalizó a mediados de marzo) y gracias a la ayuda del Ayuntamiento de Herrera.

Con la nueva normativa sanitaria Orden Sanitaria 53/2021, publicada el día 17 de febrero, se autoriza el inicio de las competiciones autonómicas. Supone el inicio de la temporada de regional preferente, se autoriza solo la asistencia de público local con un aforo máximo del 30%, mascarilla de uso obligatorio y distancia interpersonal.

El Club Deportivo Herrera comunica a todos los socios que es necesario estar al corriente de pago de la cuota, puesto que solo se autorizará el acceso a las instalaciones deportivas a los socios.

¡Aúpa Herrera!

FEBRERO 2021

OFERTA DEPORTIVA EN HERRERA DE LOS NAVARROS

¡ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA TODOS LOS GUSTOS Y PARA TODAS LAS EDADES!

ESPALDA SANA

En esta clase se realizan ejercicios dedicados a evitar y reducir molestias en esta zona del cuerpo. Es un entrenamiento terapéutico que tiene como principal objetivo mejorar la salud. Son ejercicios de bajo impacto, entre ellos se encuentran algunos de otras disciplinas combinados con la recolocación postural. Es una actividad apta para todos los públicos. Sirve tanto de prevención como de mantenimiento. Está enfocada para relajar los músculos y liberar la tensión que ocasionan las dolencias.

STEP

Es una actividad física variante del aeróbic que consiste en la realización de una secuencia de ejercicios sobre un escalón, denominado step. Principalmente se asocia con beneficios cardiovasculares y musculares, aunque gracias a las subidas y bajadas que se realizan sobre el step, también se le atribuye la mejora de la resistencia aeróbica, la fuerza física y la flexibilidad corporal. Gracias a esta actividad se mejora la coordinación y se estimula la memoria y la concentración.

ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

Actividad de moda en el mundo fitness. Es un tipo de entrenamiento fundamentado en la biomecánica natural del cuerpo humano. Se compone de movimientos complejos y multi-articulares que trabajan las zonas superiores, inferiores y centrales (core) del cuerpo en cada ejercicio. Los beneficios que esta actividad aporta son: mejora de la movilidad corporal, mejor rendimiento cardiovascular, ayuda a mantener la masa muscular y mejores habilidades motrices como agilidad, coordinación y equilibrio.

GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

La gimnasia de mantenimiento es una actividad muy popular dirigida principalmente a la gente de mediana edad y de la tercera edad. Se realizan todo tipo de ejercicios para mejorar la movilidad, no perder la forma y pasarlo bien. Gracias a esta actividad mejoramos la salud, conseguimos una mayor y mejor movilidad musculoesquelética, aprovechamos el tiempo libre y fortalecemos y tonificamos músculos. Además, incrementamos la capacidad cardio pulmonar, mejoramos las habilidades psicomotrices y de memoria, trabajamos la resistencia aeróbica y fomentamos el ejercicio como hábito.

FÚTBOL SALA

Se trata de una actividad enfocada para los niños de edad escolar. En esta actividad se trabaja la educación deportiva, se adapta la práctica de este deporte a las características de los niños, se favorece el desarrollo de la inteligencia a la hora de tomar decisiones y se fomenta el conocimiento y cuidado del entorno donde realizamos la práctica deportiva.

PATINAJE. Se trabaja la coordinación, la memoria, la resistencia y el equilibrio.

YOGA

Se trata de una práctica psico-física, basada en la idea de que el cuerpo y la mente estén interrelacionados. Mediante la relajación del cuerpo se induce el bienestar y los procesos de calma mental al estar la respiración, el sistema nervioso neurovegetativo y el sistema nervioso espinal (cerebro) interrelacionados.

HIPOPRESIVOS. Es una combinación de ejercicios de respiración y posturas estáticas. Método novedososo que consiste en abrir las costillas y mantener la posición de APNEA, movilizando el diafragma y reforzando el suelo pélvico. Con la práctica se consiguen múltiples beneficios para la salud.

¿QUÉ NOS APORTA LA ENERGÍA EÓLICA?

La energía eólica es aquella energía obtenida del viento y una de las fuentes más antiguas de las que el hombre ha obtenido energía para su consumo. Consiste en convertir el movimiento de las palas de un aerogenerador impulsadas por el viento en energía eléctrica.

La energía eólica es una fuente de energía renovable, no contamina, es inagotable y reduce el uso de combustibles fósiles, origen de las emisiones de efecto invernadero que causan el calentamiento global.

Además, la energía eólica es una energía autóctona, disponible casi en la totalidad del planeta, lo que contribuye a reducir las importaciones energéticas y a crear riqueza y empleo de forma local. También es importante destacar que no emite sustancias tóxicas ni contaminantes del aire ni genera residuos ni contaminación en el agua. Por todo ello, la producción de electricidad mediante energía eólica y su uso de forma eficiente contribuyen al desarrollo sostenible.

La energía eólica suministra actualmente más del 3% del consumo mundial de electricidad y se espera que este año se supere el 5%. A más largo plazo (2040), la Agencia Internacional de la Energía prevé que la energía del viento pueda cubrir el 9% de la demanda eléctrica mundial y más del 20% en Europa.

Utilizando aerogeneradores (modernos molinos de viento) aprovechamos esa energía cinética que se produce cuando las corrientes de aire mueven las aspas si soplan por encima de unos 15 km por hora. Ese movimiento hace girar el rotor del generador que hay dentro del molino, lo que permite transformar la energía cinética (la del movimiento que se produce) en energía eléctrica.

Los aerogeneradores se instalan en grupo, formando lo que se llama un parque eólico, que se coloca en zonas donde el viento es más aprovechable.

Los parques eólicos ya instalados en las inmediaciones de Herrera de los Navarros son: Sierra de Luna (18 Megawatios, MW), La Rinconada (30 MW), Las Majas VII A, B y C de 50 MW cada uno y las Majas VII E de 19 MW. Además, falta por construir Herrera de los Navarros (30 MW) y está en proceso de conseguir la licencia de obras Cometa II (20 MW).

España ha sido uno de los países pioneros y líderes en el aprovechamiento del viento para producir electricidad. En 1994 se instaló el primer parque eólico en nuestro país, situado en la Sierra de El Perdón, en Navarra. Desde entonces, España tiene repartidos cientos de parques eólicos por todo su territorio y es uno de los países que más energía eólica produce, siendo el segundo de la Unión Europea y superado, solo, por Alemania.

En los contratos de alquiler firmados entre propietarios de terrenos y empresas promotoras de parques eólicos se han identificado varias posibilidades de pago, concretamente las tres siguientes:

1. Pago mediante un porcentaje de la facturación.

En esta clase de pago los propietarios de los terrenos perciben un porcentaje de la facturación de la instalación eólica previamente determinada en los acuerdos contractuales. En este caso el propietario de los terrenos se encuentra más expuesto a las condiciones de mercado, dado que se verá beneficiado en caso de que la facturación se incremente y perjudicado en caso de que disminuya.

2. Pago según la superficie ocupada.

Esta modalidad de pago está basada en la ocupación de los terrenos que se origina a partir del proyecto del parque eólico. Es el utilizado en Herrera de los Navarros.

3. Pago en función de la potencia instalada.

Tradicionalmente la modalidad más utilizada a la hora de llegar a acuerdos entre propietarios de terrenos y promotores eólicos consiste en el establecimiento de un impuesto anual en función de la potencia instalada. Esta modalidad de pago para el acceso a los terrenos a retribución va a estar condicionada directamente por el número de aerogeneradores y la potencia unitaria de los mismos que se encuentren en el terreno del propietario.

Además, la energía eólica crea puestos de trabajo, no solamente a la hora de construir e instalar parques eólicos, sino por el mantenimiento que precisan y las labores de apoyo necesarias en la producción de esa energía. Los parques eólicos suelen estar situados en zonas rurales, alejadas de las grandes ciudades. Eso produce un impacto económico positivo en zonas que lo necesitan, para no desaparecer por la falta de oportunidades y trabajo. En el caso de Herrera, la instalación de parques eólicos ha supuesto una fuente de ingresos para el municipio.

El impulso “eólico” en Herrera de los Navarros

FEBRERO 2021

SEPARA Y RECICLA

SI TODOS RECICLAMOS, TODOS GANAMOS

EL AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE LOS NAVARROS HA HABILITADO UN **ESPACIO, JUNTO A LA FÁBRICA DE PANELADOS**, PARA PODER DEPOSITAR ALLÍ LOS SIGUIENTES RESIDUOS:

· Residuos **voluminosos**: colchones, somieres, muebles...

· Aparatos **eléctricos y electrónicos** RAEE´s: electrodomésticos, teléfonos, cargadores...

· **Material informático:** ordenadores, pantallas, impresoras, cartuchos de tinta y tóner, CD, DVD.

· **Aparatos de iluminación:** Bombillas, lámparas, tubos fluorescentes...

El personal de la Comarca de Daroca realizará el correspondiente transporte al punto limpio fijo ubicado en Daroca.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

La **Comarca de Daroca** tiene encomendada la recogida de la fracción resto en todos los municipios que la componen a la empresa Urbaser.

Una parte importante de estos residuos la conforma la **materia orgánica** (restos de comida) pero también forma parte de esta fracción los papeles sucios, restos de barrer, cristales y juguetes rotos, pañales, colillas y **cualquier otra cosa que no tenga un sistema específico de recogida.**

Las **bolsas** de basura se deberán depositar debidamente **cerradas**, en los contenedores (verdes) con el fin de evitar olores. No se deben dejar bolsas en el suelo. No se deben tirar cenizas sin bolsa y sin comprobar antes que están completamente apagadas

"RSU"

ENVASES LIGEROS

CONSEJOS PARA RECICLAR EN HERRERA DE LOS NAVARROS ·

Los **ENVASES DE PLÁSTICO**, los envases de metal y los briks son envases ligeros y se depositan en el contenedor amarillo.

Vacía y pliega los envases antes de depositarlos en el contenedor. Al comprimir los envases ahorramos espacio, capacidad en el contenedor, combustible y energía.

¿Qué debemos depositar?

ENVASES DE PLÁSTICO

ENVASES DE METAL

ENVASES DE BRICK

¿Qué NO debemos depositar?

CONOCIENDO NUESTRAS RUTAS

RUTA LAS HOCES DEL RÍO HUERVA

El entorno natural de Herrera de los Navarros conforma un paraje ideal para el amante de la naturaleza. Se trata de un paisaje natural desconocido y poco frecuentado, que forma parte de la Red Natura 2000, es Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) por la presencia de águila real y perdicera, alimoche, halcón peregrino, búho real o buitre leonardo. Además, se trata de un lugar de alto valor geológico. Así, los alrededores de Herrera son un lugar estupendo para aquellos que quieran realizar rutas senderistas, a lo largo de las cuales se puede disfrutar de la fauna y la flora del lugar.

Dentro de los parajes naturales más interesantes del entorno de Herrera, encontramos la **ruta de las hoces del río Huerva.** Esta ruta posee este nombre por las hoces que ha excavado el río Huerva entre Herrera de los Navarros y Tosos.

Llegando a Herrera desde Aguilón por la A-1101, un km antes de llegar a Herrera se inicia la ruta en la pista que arranca junto al Peirón. Se comienza a caminar entre campos y, tras recorrer durante aproximadamente 40 minutos el camino de La Huerva, se toma la senda de los burros para llegar a San Miguel. A la derecha se inicia la subida de los miradores del Huerva, y recorriendo estos se baja de nuevo al río para continuar el camino hasta el puente colgante, el cual se cruza para aproximarse a Las Covatillas, las cuales hay que subir y bajar para alcanzar el puente de hierro y tomar la senda que recorre las hoces del Huerva, llegando al Molino del Tío Justito/ Molino del Zorro (en este lugar aún se puede apreciar parte de la maquinaria). Antes de volver a Herrera, se pueden recorrer 200 metros para visitar las ruinas de un poblado medieval (Luco de Huerva), donde aguanta en pie parte del muro y el arco de la entrada de la antigua Ermita de San Miguel. Tras deshacer esos 200 metros, se continúa por el camino hasta llegar a las Saladas y de esta manera, tras 4 horas, volver al pueblo.

HERRERA DE LOS NAVARROS
GUÍA DE SERVICIOS

SERVICIOS

AYUNTAMIENTO
Calle Plaza Baja 2
976 14 30 01

CASA DE CULTURA / BIBLIOTECA
Calle Ingenio 49
976 14 30 01

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA
Plaza Mayor 2
976 14 30 93

CENTRO DE SALUD
Avenida Zaragoza 50
De 9:00 a 14:00 h (visitas)
24h (urgencias)
976 14 30 59

FARMACIA
Calle Barranquillo 16
De 10:00 a 16:00 h
976 14 31 81

BANTIERRA
Calle Cuadrante 12
M y V de 9:00 a 14:00 h
976 14 30 97

IBERCAJA
Plaza Baja 3
L-V de 8:15 a14:00 h
J de 8:15 a 13:45 h y
de 16:15 a 18:30 h
976 14 30 90

COLEGIO / GUARDERÍA
Calle Revés 43
976 14 31 06

AUTOBÚS
Zaragoza-Herrera
L-V Salida 16:00 h
L-V Llegada 17:44 h
Herrera-Zaragoza
L-V Salida 7:44 h
L-V Llegada 9:42 h

COMERCIOS

PANADERÍA
Calle Carravillar 1
L-S de 8:00 a 13:30 h
976 14 31 87

LA PAZ
Calle Cuadrante 1
De 10:00 a 13:30 h
De 18:00 a 20:00 h
976 14 30 46

COVIRAN
Calle Frontón 4
De 9:30 a 14:00 h
976 14 32 74

PELUQUERÍA STILOS
Calle Estrecha 4
976 14 30 20

RESTAURACIÓN

BAR AVENIDA
Avenida Zaragoza 30
671 24 44 17

GASTROBAR COYOTE
Plaza Baja 1
976 14 30 58

BAR EL MESÓN
Avenida Zaragoza 6
976 14 31 34

ERMITA HERRERA DE LOS NAVARROS
De Abril a Septiembre
696 15 07 91
656 69 82 30

ALOJAMIENTOS

CASA NICOLÁS
Calle Estrecha 11
976 14 31 52
675 08 45 32

CASA MARIBEL
Avenida Zaragoza 24
976 14 30 67
627 62 39 70

SANTAMARÍA
Calle Santamaría 45
659 58 59 35

ERMITA HERRERA DE LOS NAVARROS
De Abril a Septiembre
696 15 07 91
656 69 82 30

DEPORTES

CLUB DEPORTIVO HERRERA
Calle Barranquillo 32
976 14 30 26

GIMNASIO
Calle Barranquillo 32
976 14 30 01

PISCINAS
Calle Barranquillo 32
976 14 30 01

PABELLÓN
Calle Barranquillo 42
976 14 30 01

ASOCIACIONES

Asociación Cultural Las Tres Cruces

Asociación Cultural y Musical El Zancocho de Herrera

Asociación Juvenil cultural y Deportiva La Hilada

Asociación Deportiva El Ros

HERRERA DE LOS NAVARROS

Edición, diseño y dirección: Zumo Creativos S.L.
Teléfono: 876 280 806 **Tirada:** 200
Depósito Legal: Z-308-2021- **Imprime:** Gráficas Vela
Redacción: Zumo Creativos S.L.
Correo Electrónico: comunicacion@herreradelosnavarros.es

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?

Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente

Limpia con regularidad las superficies que más se tocan

Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión

Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso

Al toser o estornudar **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**

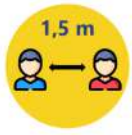

Mantén al menos **1,5 metros de distancia** entre personas

Utiliza mascarilla. Consulta su obligatoriedad en la normativa de tu Comunidad Autónoma.

Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad

07 agosto 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:
www.mscbs.gob.es
@sanidadgob

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD

¿CONOCES NUESTRA WEB?

Entra y conócela. Información del pueblo, noticias recientes, sede electrónica, servicios y contactos.
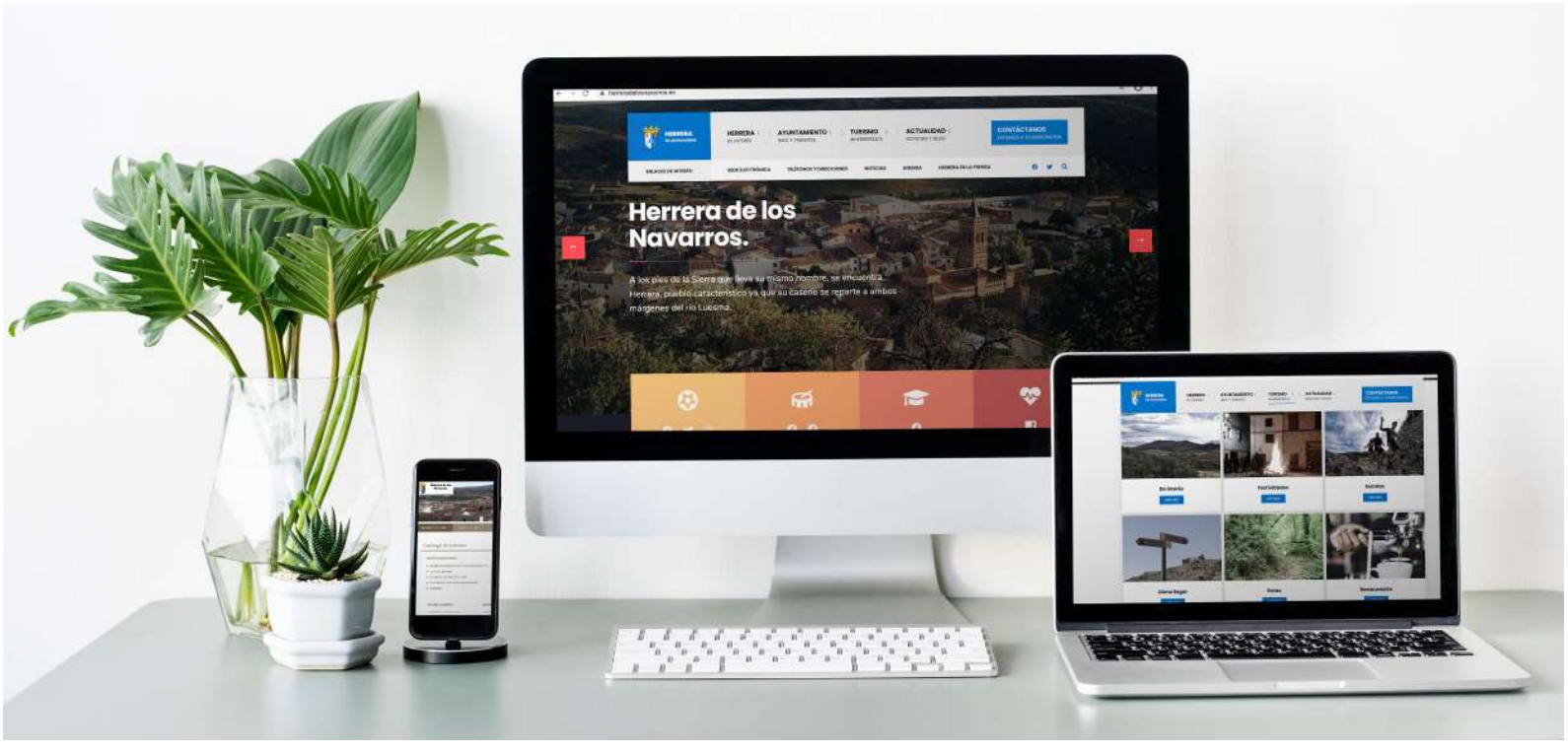
https://www.herreradelosnavarros.es